



RESOLUCION N° 069

(4 de agosto de 2022)

Por medio de la cual se “CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES DE GIMNASIA RÍTMICA” a realizarse en la ciudad de Cali, del 25 al 30 de octubre 2022”

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- a). Que, la Liga Vallecaucana de Gimnasia, solicitó la sede para organizar el “CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES DE GIMNASIA RÍTMICA 2022” en la modalidad de Gimnasia Rítmica
- b) Que se requiere definir las selecciones Nacionales para el Campeonato Suramericano Grupos de Edades y Juvenil de Gimnasia Rítmica en Paipa – Colombia
- b). Que La Federación Colombiana de Gimnasia debe promover la preparación de los gimnastas federados en las diversas competencias internacionales.
- c). Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas nacionales e internacionales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Oficializar la “CAMPEONATO NACIONAL GRUPO DE EDADES, JUVENIL Y MAYORES DE GIMNASIA RÍTMICA” a realizarse en la ciudad de Cali, del 25 al 30 de octubre 2022”.

- El campeonato es selectivo para al Campeonato Suramericano Grupos de Edades y Juvenil de Gimnasia Rítmica en Paipa – Colombia

ARTICULO SEGUNDO. - Directivos del Campeonato:

1. Responsables de la Competencia:

FUNCIÓN	NOMBRE	EMAIL
Federación Colombiana de Gimnasia	Juan Medina	fedecolg@hotmail.com
Coordinador Técnico	Mariangel Balza	mariangelbalza5@gmail.com
Coordinador de Juzgamiento	Ana María Restrepo	
Juez de Resultados	Marcos Pérez	fedecolg2020@gmail.com



2. Comisión de Disciplina de la Competencia:

NOMBRE	CARGO
Jaime Corredor o su delegado	Presidente FEDECOLGIM
Francisco Guerrero o su delegado	Presidente Liga Vallecaucana
Representante Ligas participantes	

ARTÍCULO TERCERO. – LUGAR DE REALIZACIÓN.

Lugar: Coliseo, Mariano Ramos, Cali-COL
Fecha: 25 al 30 de octubre 2022

ARTÍCULO CUARTO. – CRONOGRAMA PROVISIONAL:

DÍA	FECHA	ACTIVIDAD
SÁBADO	15/10/2022	Reunión para sorteo de orden de paso, por Zoom el link será enviado a los correos (7:00 pm)
MIÉRCOLES	25/10/2022	Llegada de delegaciones - Entrenamientos programados con previo aviso.
JUEVES	26/10/2022	Entrenamientos oficiales programados (Mañana)
		Reunión de Jueces (Mañana)
		TARDE: Competición Dúos y tríos: AC1, AC2, AC3, AC4
		Competición AC4: Aro
		Inauguración
VIERNES	27/10/2022	Competición Juvenil: Aro y Balón
		Competición Mayores: Aro y Balón
		Competición AC4: Mazas + Cinta
		Competición AC3: Manos libres
SÁBADO	28/10/2022	Competición Juvenil: Mazas + Cinta
		Competición Mayores: Mazas + Cinta
		Competición AC2: Manos libres
		Competición AC3: Aro + Cinta
DOMINGO	29/10/2022	Competición AC2: Cuerda + Aro
		Competición conjuntos: todas las categorías. (AC1-AC2- AC3-AC4-JUV-MAYORES) (1er aparato)
LUNES	30/10/2022	Competición AC1: Manos Libres + Cuerda
		Competición conjuntos: todas las categorías. (2do aparato).

Nota 1: CRONOGRAMA SUJETO A MODIFICACIONES – horarios por confirmar según cantidad de gimnastas inscritas por categoría.

Nota 2: En AC4, Juvenil y Mayores NO se realizarán finales, se premiará el concurso III de las notas del concurso I.



ARTICULO QUINTO. – SISTEMA DE CLASIFICACIÓN AL SUDAMERICANO. (CONJUNTOS).

Para las categorías inferiores (Ac2, Ac3, Ac4), los dúos, tríos y conjuntos campeones en el campeonato nacional de Cali del 25 al 30 de octubre tendrán su pase directo al campeonato sudamericano. El conjunto juvenil que asistirá al campeonato sudamericano es el seleccionado mediante las pruebas realizadas por la Entrenadora Nacional y las Comisiones Técnica y de Juzgamiento en el mes de marzo en la ciudad de Sogamoso, tomando en cuenta los excelentes resultados obtenidos en el campeonato Panamericano de Rio de Janeiro, obteniendo como mejor resultado un 5to lugar panamericano con el aparato de Balón.

El conjunto adulto que asistirá al campeonato sudamericano es el seleccionado por la Entrenadora Nacional y las Comisiones Técnica y de Juzgamiento en el mes de marzo en la ciudad de Sogamoso, tomando en cuenta los resultados obtenidos en los Juegos Bolivarianos, al ser campeonas del evento, en el Campeonato Panamericano obteniendo un 5to lugar en el aparato de Aro y adquiriendo así, el cupo para los Juegos centroamericanos el cual también era selectivo.

Para el año 2023, se mantendrá la base completa de conjunto adulto para completar las competencias del ciclo olímpico el cual es un poco más corto. Con respecto al conjunto juvenil se mantendrá la base de dos deportistas que continúan en esta categoría (María Salome Jiménez – ANT y Sara Walteros – BOY) y se seleccionarán 4 deportistas más para completar el equipo. Esto es con el fin de hacer el proceso adecuado en la preparación de los conjuntos que nos representan a nivel internacional, ganando experiencia y desarrollando las habilidades necesarias para ser deportistas de conjunto.

ARTICULO SEXTO. - REGLAMENTO

CONSUGI, FIG Y SUS MODIFICACIONES 2022

Edades de Competición

NIVEL		AÑO DE NACIMIENTO
AGE GROUP (DUOS O TRIOS)	AC1	2013 – 2014
AGE GROUP	AC2	2011 – 2012
	AC3	2009 – 2010
	AC4	2007 – 2008
FIG	<u>JUVENIL</u> MAYORES	2006 – 2008



Programa De Competición Individual



NIVEL		EDADES	MANOS LIBRES	CUERDA	ARO	BALÓN	MAZAS	CINTA
AGE GROUP	AC1	7-8 AÑOS	x	x				
AGE GROUP	AC2	9-10 AÑOS (NOVATAS Y AVANZADAS)	x	x	x			
	AC3	11-12 AÑOS (NOVATAS Y AVANZADAS)	x		X			x
	AC4	13-14 AÑOS			x	x		x
FIG	JUVENIL	13-15 AÑOS			x	x	x	x
FIG	MAYORES	16 AÑOS O MAS			X	X	X	X

Programa de Competición Conjuntos

NIVEL		EDADES	5 MANOS LIBRES	5 cuerdas	5 AROS	5 BALONES	5 CINTAS	2 Cuerdas	2 Mazas	2 Balones	3 Aros	3 Balones	3 Cintas
AGE GROUP	AC2	9-10 AÑOS	x	x				x			X		
	AC3	11-12 AÑOS		x		x			x			X	
	AC4	13-14 AÑOS		x		x				x			x
FIG	JUVENIL	13-15 AÑOS		x		x							
FIG	MAYORES	16 AÑOS O MÁS			X		3 Cintas 2 Balones						

ACLARATORIAS

Nota 1: Las gimnastas sólo pueden ser novatas en su primer año de competencia en la misma categoría, para el segundo año en la misma categoría deberá competir en avanzadas. Y para las niñas que cambian de categoría deberán ser novatas, Ejemplo: Una gimnasta que pasa de categoría 9-10 años a categoría 11-12 años, por primera vez será novata.



Nota 2: En la modalidad de conjuntos podrán competir gimnastas de niveles USAG con el fin de masificar y motivar a las diferentes regionales a trabajar este programa. Estas no perderán su categoría en los campeonatos Nacionales de Niveles.

Nota 3: Para la competición de Conjuntos es posible tener 3 deportistas (mayoría) de la categoría en la que compite el conjunto y 2 de edades diferentes con el fin de masificar y motivar a las gimnastas y regionales. En caso de que este conjunto clasifique al Sudamericano debe buscar dichas 2 deportistas de la edad reglamentaria del conjunto para poder participar en el Sudamericano. Así mismo, es posible que un conjunto se presente en el nacional y tenga participantes de 2 regionales distintas.

Nota 4: Para la categoría AC3 se verificará los 4 metros de la cinta, pero NO el sello FIG.

Nota 5: Se realizará penalización de trusas con la nueva regla FIG.

Nota 6: Para dúos, tríos y conjunto pueden competir las mismas gimnastas del departamento, una vez clasificadas y según reglamentación de la CONSUGUI deben hacer individual y dúo o trio, o individual y conjunto, entendiéndose que dúo, trio y conjunto para la consugui es una misma modalidad. Las edades de las deportistas de dúo y trio si deben ser exactas de la categoría, en conjunto se permiten 2 deportistas de refuerzo distribuidas de la siguiente manera:

OPCION 1: 2 deportistas de la categoría inferior.

OPCION 2: 1 deportista de la categoría inferior o 1 deportista de la categoría superior.

Nota 7: - Aclaración al reglamento de Juegos Nacionales

Para estos Juegos Nacionales Eje Cafetero 2023 tenemos 2 pruebas para gimnasta rítmica:

1. Individual
2. Conjunto

Si una gimnasta desea participar en la prueba individual en los Juegos Nacionales debe participar en individual en el Campeonato Nacional juvenil y Mayores 2022 o en el Campeonato Nacional Grupo de edades y juvenil 2022, con participar en un solo esquema es suficiente para estar clasificada a los Juegos.

Si una gimnasta desea participar en la prueba conjunto en los Juegos Nacionales debe participar en conjunto en el Campeonato Nacional juvenil y Mayores 2022 o en el Campeonato Nacional Grupo de edades y juvenil 2022 (independiente la categoría), con participar en un solo esquema es suficiente para estar clasificada a los Juegos.

* Para que el conjunto de algún departamento este clasificado a los Juegos Nacionales debe participar en el nacional el conjunto compuesto por 5 integrantes del mismo departamento, independiente la categoría.

Cabe recordar que en estos juegos el medallero que está en juego es el siguiente:



1 medalla: General individual: que se obtiene de la suma de las 4 notas de una gimnasta en el concurso
|

4 medallas: una para cada final por aparato (aro, balón, mazas y cinta)

1 medalla para la general de conjuntos que se obtiene de la suma de los dos esquemas del concurso
|.

No hay prueba por equipos.

DURACIÓN DE LA MÚSICA

NIVEL		DURACIÓN DE LA MUSICA
AGE GROUP (7-8 años)	Ind./Dúos y tríos	Ind: 1:00 a 1:15 Conjunto: 1:30'
AGE GROUP	Individual	Entre 1:15 a 1:30 minutos
AGE GROUP	Conjunto	Entre 2:15 a 2:30 minutos
FIG	Juvenil y Mayores	Entre 1:15 a 1:30 minutos

COMPETICIONES EN GIMNASIA RITMICA

- COMPETICIÓN POR RANKING DE EQUIPOS
- COMPETICIÓN PRUEBA MULTIPLE
- FINALES POR APARATOS



NIVEL		EDADES	GIMNASTAS	EJERCICIOS	MANOS LIBRES	CUERDA	ARO	BALÓN	MAZAS	CINTA
AGE GROUP FIG	AC1	7-8 AÑOS	2 o 3	Min. 4	2	2				
AGE GROUP	AC2	9-10 AÑOS	3	9	3	3		3		
	AC3	11-12 AÑOS	3	9	3		3			3
	AC4	13-14 AÑOS	3	9			3	3		3
FIG	JUVENIL	13-15 AÑOS	3 ó 4	10			2	2	3	3
	MAYORES	+12 AÑOS	3 ó 4	10			2	2	3	3

ARTÍCULO SÉPTIMO. – De los Cupos al Campeonato Suramericano de Grupo de Edades y Juvenil del 30 de noviembre al 5 de diciembre (Paipa-COL).

✓ Campeonato Suramericano, Grupo de Edades, Juvenil

+57 310 343 3090

fedecolg@hotmail.com
www.fedecolгим.co

Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia



CUPOS	SELECCIÓN GRUPO DE EDADES AC2
3 cupos	<ul style="list-style-type: none">(3) Mejores deportistas de la General Individual, (Concurso I) del Campeonato Nacional Grupo de edad.

CUPOS	SELECCIÓN GRUPO DE EDADES AC3
3 cupos	<ul style="list-style-type: none">(3) Mejores deportistas de la General Individual, (Concurso I) del Campeonato Nacional Grupo de edad.

CUPOS	SELECCIÓN GRUPO DE EDADES AC4
3 cupos	<ul style="list-style-type: none">(3) Mejores deportistas de la General Individual, (Concurso I) del Campeonato Nacional Grupo de edad.

CUPOS	SELECCIÓN JUVENIL
4 cupos	<ul style="list-style-type: none">(4) Mejores deportistas del ranking nacional.

CUPOS	SELECCIÓN MAYORES
3 cupos	<ul style="list-style-type: none">(3) Mejores deportistas del ranking nacional.

CUPOS	SELECCIÓN DUO- TRIO- CONJUNTO AC2
3 cupos	<ul style="list-style-type: none">Dúo de aro campeón del campeonato nacional.Trio de cuerdas campeón del campeonato nacionalConjunto campeón de la general de conjuntos del campeonato nacional

CUPOS	SELECCIÓN DUO- TRIO- CONJUNTO AC3
3 cupos	<ul style="list-style-type: none">Dúo de cuerda campeón del campeonato nacional.Trio de aro campeón del campeonato nacionalConjunto campeón de la general de conjuntos del campeonato nacional

CUPOS	SELECCIÓN DUO- TRIO- CONJUNTO AC4
3 cupos	<ul style="list-style-type: none">Dúo de cuerda campeón del campeonato nacional.Trio de balón campeón del campeonato nacionalConjunto campeón de la general de conjuntos del campeonato nacional



CUPOS	SELECCIÓN CONJUNTO JUVENIL
6 cupos	<ul style="list-style-type: none">Conjunto nacional seleccionado en el mes de marzo y con participación en el campeonato panamericano de Rio de Janeiro – Brasil.

CUPOS	SELECCIÓN CONJUNTO MAYORES
6 cupos	<ul style="list-style-type: none">Conjunto Nacional Categoría MAYORES.

ARTÍCULO OCTAVO. – De los Costos del Campeonato Suramericano de Grupo de Edades y Juvenil.

La Federación Colombiana de Gimnasia se hará cargo de los gastos de la siguiente manera.

CUADRO APOYOS GIMNASIA RITMICA INDIVIDUAL Y CONJUNTO									
#	Nombre	Mod.	Cargo	Transporte	Alimentación Y Hospedaje	Sudadera - Trusa	Licencia CONSUGI	Inscripción	Seguro Medico
1	Deportista 1	AC2 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
2	Deportista 2	AC2 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
3	Deportista 3	AC2 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
4	Deportista 4	AC2-DUO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
5	Deportista 5	AC2-DUO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
6	Deportista 6	AC2-TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
7	Deportista 7	AC2-TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
8	Deportista 8	AC2-TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
9	Deportista 9	AC2- CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
10	Deportista 10	AC2-CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
11	Deportista 11	AC2- CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
12	Deportista 12	AC2- CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
13	Deportista 13	AC2- CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
14	Deportista 14	AC2- CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
15	Deportista 1	AC3 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
16	Deportista 2	AC3 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
17	Deportista 3	AC3 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
18	Deportista 4	AC3 - DUO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
19	Deportista 5	AC3 - DUO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
20	Deportista 6	AC3 - TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
21	Deportista 7	AC3 - TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
22	Deportista 8	AC3 - TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
23	Deportista 9	AC3 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
24	Deportista 10	AC3 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga



25	Deportista 11	AC3 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
26	Deportista 12	AC3 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
27	Deportista 13	AC3 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
28	Deportista 14	AC3 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
29	Deportista 1	AC4 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
30	Deportista 2	AC4 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
31	Deportista 3	AC4 - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
32	Deportista 4	AC4 - DUO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
33	Deportista 5	AC4 - DUO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
34	Deportista 6	AC4 - TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
35	Deportista 7	AC4 - TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
36	Deportista 8	AC4 - TRIO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
37	Deportista 9	AC4 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
38	Deportista 10	AC4 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
39	Deportista 11	AC4 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
40	Deportista 12	AC4 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
41	Deportista 13	AC4 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
42	Deportista 14	AC4 - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
43	Deportista 1	JUV - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
44	Deportista 2	JUV - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
45	Deportista 3	JUV - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
46	Deportista 4	JUV - IND	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
47	Deportista 5	JUV - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
48	Deportista 6	JUV - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
49	Deportista 7	JUV - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
50	Deportista 8	JUV - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
51	Deportista 9	JUV - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
52	Deportista 10	JUV - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
53	Deportista 1	MAYORES - IND	Deportista	Federación	Federación	Federación	Liga	Liga	Liga
54	Deportista 2	MAYORES - IND	Deportista	Federación	Federación	Federación	Liga	Liga	Liga
55	Deportista 3	MAYORES - IND	Deportista	Federación	Federación	Federación	Liga	Liga	Liga
56	Deportista 4	MAY - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
57	Deportista 5	MAY - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
58	Deportista 6	MAY - CONJUNTO	Deportista	Liga	Federación	Liga	Liga	Liga	Liga
59	Deportista 7	MAY - CONJUNTO	Deportista	Federación	Federación	Federación	Liga	Liga	Liga
60	Deportista 8	MAY - CONJUNTO	Deportista	Federación	Federación	Federación	Liga	Liga	Liga
61	Deportista 9	MAY - CONJUNTO	Deportista	Federación	Federación	Federación	Liga	Liga	Liga
62	Entrenador 1*	AC2	Entrenador	Liga	Federación	Liga			Liga
63	Entrenador 2*	AC3	Entrenador	Liga	Federación	Liga			Liga
64	Entrenador 3*	AC4	Entrenador	Liga	Federación	Liga			Liga
65	Entrenador 4*	JUV	Entrenador	Federación	Federación	Liga			Liga
66	Entrenador 5*	MAYORES	Entrenador	Federación	Federación	Liga			Liga
67	Entrenador 6*	CONJUNTO AC2	Entrenador	Federación	Federación	Liga			Liga
68	Entrenador 7*	CONJUNTO AC3	Entrenador	Federación	Federación	Liga			Liga
69	Entrenador 8*	CONJUNTO AC4	Entrenador	Federación	Federación	Liga			Liga



70	Entrenador 9*	CONJUNTO JUV- MAYORES	Entrenador	Federación	Federación	Liga			Liga
71	Juez 1		Juez	Federación	Federación				Liga
72	Juez 2		Juez	Federación	Federación				Liga
73	Delegado		Delegado	Federación	Federación				Federación

ARTÍCULO NOVENO. – COSTO DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO NACIONAL

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de SportEvents. <https://sportevents.com.co/home>, cada liga ya tiene asignado el usuario para ingresar a la plataforma y hacer la inscripción de acuerdo con las fechas establecidas:

INSCRIPCIONES	FECHA INICIO	FECHA LÍMITE	COSTO	
Inscripción Definitiva (Nominal)	17 de agosto	16 de septiembre	Equipo: \$ 300.000 Individual: \$ 120.000 Conjunto: \$ 320.000	
Inscripciones Extemporáneas	17 de septiembre	22 de septiembre	Equipo: \$ 330.000 Individual: \$ 140.000 Conjunto: \$ 360.000	

*La COPIA DE LA CONSIGNACIÓN Por el valor de la inscripción debe ser cargada en la plataforma de SportEvents.

*La consignación debe realizarse a nombre de la FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA, CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 358-000126-82, NIT 860535259-7

ARTÍCULO DÉCIMO. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Cada Liga, debe adquirir un seguro colectivo contra accidentes, para todos los gimnastas participantes o presentar certificado de pago EPS al día.
- Todos los gimnastas afiliados a las ligas deben pagar \$30.000 por derechos de participación anuales de 2022; este valor se paga una sola vez en el año, en el primer evento en donde cada uno participará durante el año. El valor de los derechos de participación se liquidará junto con el de la inscripción en la plataforma de SportEvents.
- Todos los gimnastas afiliados a las ligas, deben presentar el carnet de la Federación Colombiana de Gimnasia vigencia 2022, se debe verificar el estado del mismo en la página web www.fedecolgin.co en caso de no tener su carné vigente, con el pago de los derechos de participación será renovado.



ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. - JUZGAMIENTO.

- Los Jueces inscritos para estos campeonatos pueden ser nacionales o Internacionales ciclo XIV.
- Cada Liga, debe inscribir EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN NOMINAL Dos (2) Jueces por equipo participante y un (1) Juez si participa a nivel individual.
- El juez debe pertenecer a la liga inscrita. En caso que la liga no tenga jueces o por fuerza mayor no puedan asistir al evento, podrán solicitar el servicio a otro juez de otra liga, con el respectivo aval del o permiso.
- Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal debe hacerlo conocer a la federación y cancelar la suma de \$ 900.000 por cada juez y la federación le asignará uno.
- Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal extemporánea, debe hacerlo conocer a la federación y cancelar la suma de \$ 1.000.000 por cada juez y la federación le asignará uno.
- Si definitivamente la liga no inscribe juez, no avisa a la federación sobre la consecución de juez en el tiempo o de manera extraordinaria **no podrá participar**.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO. - *Las ligas que aspiren a sedes de eventos nacionales, deben encontrarse a paz y salvo con la federación y ofrecer las garantías técnicas, médicas, escenario y equipos adecuados que se especifican a continuación:*

Escenario

1. *Escenario de competencia con equipo de Aparatos completo de marca homologada FIG en buen estado y aseados.*
2. *Escenario alternativo de entrenamiento con equipo de Aparatos completo de marca homologada FIG en buen estado y aseados.*
3. *Hidratación para los deportistas en pista para los días de entrenamiento y competencia.*
4. *Pista físicamente separada de la zona del público y personal encargado de control de acceso Baños para deportistas, entrenadores, jueces y personal de la organización en buen estado.*
5. *Baños para el público en buen estado.*
6. *Salones de reuniones de jueces (Uno por modalidad), con tablero de acrílico y Video Beam o Televisor de gran formato, Salón de Compilación con internet, equipos de cómputo, 2(dos) impresoras y papelería.*
7. *Oficina para la Federación con acceso a internet.*
8. *Servicio permanente de aseo para los baños y las áreas comunes del escenario.*
9. *Equipo de Sonido con potencia concordante con el recinto.*
10. *Control o bloqueo de la entrada de la luz solar en cualquiera del aparato*
11. *1(un) electricista.*



Hospedaje y Alimentación

1. Deben enviar el listado de Hoteles un mes antes del evento. *adjunto
2. Almuerzo para jueces durante los días de Competencia.
3. Refrigerios para Jueces y Personal de Logístico
4. Proveer un lugar para la alimentación de los jueces y logística del evento



Logística

1. Listado de nombres del personal de apoyo. (Mínimo 12 voluntarios en Gimnasia Artística y mínimo 8 voluntarios en Gimnasia Rítmica y Gimnasia de Trampolín, según el Campeonato)
2. Coordinador de Transporte.
3. Coordinador de Hospedaje.
4. Coordinador de Alimentación (Refrigerios y almuerzo Jueces y Logística).
5. Jefe de Pista (Encargado de los aparatos y el Aseo del Escenario).
6. Director de Competencia (Encargado del funcionamiento logístico de toda la competencia).
7. Sonido y una cabina recargable por si hay alguna falla.
8. Ambulancia y servicio médico durante los días de entrenamiento y competencia.
9. Las listas de los voluntarios y coordinadores deben entregarse a la federación 15 días antes del evento.
10. La federación se hará cargo de cualquier faltante en los requisitos y hará un descuento por cada uno al porcentaje de las ligas.
11. Banderas verdes, rojas y blancas. Pitos o señales auditivas para el tiempo

ARTÍCULO DECIMO TERCERO. - Cada liga deberá traer el Himno y la bandera de su departamento.

ARTICULO DÉCIMO CUARTO. – La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SAMIR PORTILLO DÍAZ
Secretario